

olvide que hay preeminencias naturales en los seres, facultades innatas, vocaciones verdaderas, y que es impropio desarrollar con una educación forzada aptitudes extrañas y una aspiración á ciertas funciones á que el individuo por ningún concepto está llamado. Queremos, pues, que la familia responda á su pensamiento civilizador y obtenga toda la grandeza que merece; queremos que los hijos de la mujer cristiana, como los de la *mujer fuerte* de la Biblia ¹, se levanten con transporte, rodeen á su madre y admiren su virtud, su sabiduría y su grandeza, cualidades superiores á las gracias corporales y á la hermosura de la forma; queremos que el esposo se considere feliz y orgulloso con su compañera, graciosa reina por su gobierno y saber, brillante joya por su virtud y sus atractivos; queremos armonías morales entre los esposos, expansiones y confidencias intelectuales, reciprocidad de conocimientos — no iguales, sino complementarios — comunión de afectos, y siempre la instrucción más racional y posible; pero no esa instrucción que pueda abrir sensibles brechas en el alma, sino la que llena con hermosas flores sus vacíos.

Mucho, casi todo, falta por hacer en esta parte, á pesar de ser el asunto trascendentalísimo, á pesar de que nadie desconoce que la educación es arca santa de inapreciables bienes ó caja de Pandora con toda suerte de males. La acción del Estado es necesaria entre nosotros, urge más que nunca, y día ha de venir en que no sea ella tan torpe y desdichada como otras veces. No se trata ya de aquella instrucción tan útil á la joven para vivir del trabajo con independencia y honradez; se trata de aquella educación general que necesita la casada para alcanzar el colmo de la dicha propia, llenando con éxito, al lado de un esposo instruido, la misión de educar que principalmente á la madre corresponde. Se trata de aquella enseñanza selecta y de racionales programas que tienda á convertir fácilmente á la alumna en la más inteligente auxiliar del hombre dedicado á

1 *Los Proverbios*, XXXI.

la industria ó al comercio; se trata de una enseñanza bastante general y literaria para que pueda la mujer transformarse hasta en consejera acertada, en divina Egeria, del artista ó del literato, del pintor ó del poeta. ¿Qué duda cabe que el marido ha de elevarse, el hombre de estudios ha de sentirse alentado en sus tareas, proyectos y contrariedades, al lado de una esposa que, sin haber perdido nada de su sentimental influjo y de su nativa delicadeza, sepa por una instrucción sólida y sobre todo adecuada, al mismo tiempo que por el finísimo instinto del alma femenina, elevarse, inspirando con incomparable celo sus consejos en un amor profundo? ¿No serán entonces más risueñas las esperanzas, las felicidades más embriagadoras y menos amargas las desventuras? ¿No se perdonarán más fácilmente las mutuas debilidades, no se desvanecerán así ciertas asperezas de los que viven en sociedad íntima, purifican en perfecta comunión sus pareceres y sentimientos, asociando en común y de continuo sus ideas?

¡Cuánto no ganará la educación de la prole con una madre religiosa y sabiamente ilustrada, conocedora de la marcha del mundo, iniciada en ciertas tendencias de la literatura y hasta de las bellas artes, sensible y llena de sagacidad y de tacto! El instinto materno es además una maravilla para adivinar los más secretos gérmenes que brotan en el corazón de los hijos; aquella influencia educadora que sabe reformar y asimilarse los caracteres, no se limita á los años de la niñez, imprime huellas que duran toda la vida, y es también un hecho que los padres se rejuvenecen y perfeccionan al convertirse temporalmente en educadores, con pleno conocimiento de la importancia de su misión delicada.

Opinamos, pues, que de la educación en primer lugar, y en segundo término de la instrucción de la familia, es de donde pueden únicamente esperarse las saludables reformas sociales que han de sobreponerse al cabo á las ilusiones de los que andan descaminados é inutilizarán los trabajos de zapa de todas las delirantes utopias. Esto sucederá cuando el hogar doméstico esté en condiciones tales que pueda también convertirse en una

verdadera escuela, escuela organizada por el amor; escuela en la que, entre las dulces caricias maternas, se establezca un perfeccionamiento moral sucesivo; se eleve en todos, más que la idea del derecho, el concepto del deber; el saludable ejemplo conduzca al progreso, y queden cada día unidos, con más estrechos é indisolubles vínculos y en la más dulce armonía de cordialidad y de benevolencia, los distintos elementos que constituyen la familia.

Adviértase una vez más de qué modo la constitución de la familia influye siempre en las elevadas manifestaciones sociales. Véase si el movimiento intelectual de ahora, principalmente en los bellos campos de la literatura, es siquiera comparable al de otras épocas en que tan gloriosos frutos se cosecharon. Una visible decadencia todo lo invade, pudiendo apenas encontrarse una obra maestra, sana y vigorosa, entre ese cúmulo de publicaciones que diariamente ofrece el comercio de libros al maleado gusto del mayor número de lectores. Del teatro ha desaparecido el genio admirable para ceder el puesto á farsas en general grotescas y sin arte, al mismo tiempo que los novelistas rechazan todo noble estilo para pintar priapeas, audacias de depravación, escenas pornográficas, con un *naturalismo* que no merece más crítica que el escalpelo de un médico alienista. La ausencia de imaginación y de talento es el triste corolario de esos parricidios, crímenes enormes que se multiplican como nunca en el teatro de la vida, ferocidades de la pasión que con exacerbado refinamiento é impunidad á veces comenta el público en su estragado, innoble y creciente afán de novedades.

Las modernas corrientes, que no tienen más objetivo que la libertad, pueden acaso extraviar la vista de todos con la deslumbrante atracción de su ruidoso é inquieto oleaje, y de seguro la extraviarán al fin de la jornada, si se desatienden las otras misteriosas fuerzas del alma, si no se escuchan los impulsos de sentimientos que la naturaleza misma inspira, y no se percibe á tiempo la voz poderosísima del cariño, lazo santo de unión y arma invencible, cuyo eterno brillo se sobrepone al

cabo, extingue otros momentáneos y engañosos fulgores y da un definitivo triunfo contra todas las contrariedades y azarasas luchas de la vida.

Por esto decimos:

La familia cristiana, sin menoscabo de su admirable constitución interna, admite y solicita el valioso concurso de las leyes civiles que tiendan á facilitar los medios materiales y morales más idóneos para la perfecta educación y la futura felicidad de los hijos.

La perfectibilidad humana no tiene otra perspectiva más halagüeña en sus horizontes.

*
* *

El organismo interno de la sociedad que puede llamarse complementaria para los altísimos fines de la reproducción y de la vida — sociedad en la que debe encontrarse tierna y afectuosa compañía, igualdad de aspiraciones, amistad sincera y mutuo y desinteresado apoyo — es ya un organismo el más perfecto, cuando en nada discrepa de los racionales principios que hemos defendido. La norma que determine las relaciones externas, es decir, la parte esencialmente perfectible de esta misma sociedad, depende de las instituciones civiles y del valioso concurso de los jurisperitos.

¿Qué más aspiraciones caben en la constitución interna de la familia ejemplar? El hombre completo es realmente la dichosa pareja de un individuo de cada sexo, unidos ambos en la perpetuidad del amor, amor noble y fecundo que engendra la familia y hasta recibe del cielo la prerrogativa de immortalizarse en la prole. Los hijos, fragmentos vivos de sus propios padres, heredan fuerza y belleza, inteligencia y corazón, para transmitir á su vez aquel depósito sagrado que es tesoro y esperanza del humano linaje. Si todos los vínculos del común origen se estrechan siempre bajo el techo de la casa paterna, si no se olvidan nunca las impresiones de la infancia ni los recuerdos de

la juventud, si los profundos sentimientos de benevolencia y todos los santos afectos conspiran de una manera íntima á los mismos fines, si son exactamente conocidos y se practican los deberes de padres, hijos, hermanos y parientes, y si el respeto á las tradiciones familiares alimenta y aviva en el pecho la llama de la honradez y de las demás virtudes, ¿qué mayores resultados, para la felicidad propia y la ajena, cabe exigir ni esperar de la familia?

He aquí por fin nuestra conclusión:

El ideal de la familia es la unión de los padres en perpetuo amor y la unión de éstos con los hijos en perfecta armonía de pensamientos, obras y voluntades, para bien de los fines comunes, moderándose la autoridad discreta y la voluntaria obediencia por los impulsos del cariño y de la moral en todas sus relaciones.

En una palabra:

EL IDEAL DE LA FAMILIA ES RACIONALMENTE EL IDEAL CRISTIANO.

FIN

ÍNDICE

PRELIMINARES

Páginas

SUMARIO. — Extravíos del hombre y su ignorancia. — Criterio de moralidad dentro y fuera del campo de la filosofía. — La experiencia y el sentido común como norma de conducta. — Teorías y utopías sobre la constitución de la familia. — Bello ideal. — Nuestro plan y principales divisiones del presente trabajo.....	1
--	---

CAPÍTULO PRIMERO

La familia en la barbarie.

I. — INCIDENTES PREVIOS. — Razón de otro libro académico, escrito bajo diferentes miras, pero sobre la misma materia. — Nuestro objetivo. — Puntos de vista generales para formar juicio acerca del hombre en la barbarie	19
II. — ORIGEN DE LA FAMILIA. — Incertidumbres é hipótesis de la ciencia sobre el origen del hombre. — Historia bíblica de la primera pareja. — Tipo primordial que nos presenta el <i>Génesis</i> ...	24
III. — DEGENERACIÓN SOCIAL. — La familia humana en la barbarie. — Tribus actuales y hechos de la historia antigua. — Efectos de la vida social en la cultura	30
IV. — ESCALA DEL PROGRESO. — Caracteres de la familia en estado de barbarie. — Grados en que pueden clasificarse ó dividirse los pueblos bárbaros. — 1.º Grado de <i>mayor abyección</i> . — 2.º Grado de <i>libertad absoluta</i> en la juventud. — 3.º Grado de <i>tiranía marital</i> . — Poliandria y poligamia. — 4.º Grado de <i>carácter transitorio</i>	39
V. — ESTADO DE TRANSICIÓN. — Familia musulmana. — Españoles en Marruecos. — El Corán, la civilización árabe y la mujer agarena	44

CAPÍTULO II

La familia pagana en Oriente.

Páginas

I. — TRANSFORMACIONES DEL PATRIARCADO. — El principio de autoridad en la época de la dispersión de los hombres. — Organización de las primeras tribus. — La poligamia en la cuna de los pueblos. — Corrupción creciente. — Divagaciones prehistóricas y leyendas de la familia <i>aria</i>	53
II. — EL DHAMRA-SASTRA. — La India y los indios. — La familia constituida por Manú. — Deberes del hombre respecto del prójimo. — Moral de Budha. — Matrimonio. — Examen filosófico. — Argumentos viciosos.	61
III. — EL ZEND-AVESTA. — Religión y costumbres de los bactro-asiros y medo-bactrianos. — Estudios cosmogónicos del imperio de Irán. — Zoroastro y su moral. — Consideraciones á la esposa. — Los fenicios y sus mujeres.	72
IV. — LAO-TSEU Y CONFUCIO. — Maravillas del pueblo chino. — El amor doméstico, las instituciones familiares y la ley de fórmulas. — La enciclopedia <i>I-King</i> y las máximas de <i>Cung-fu-tseu</i> . — Constitución íntima del Imperio. — Patria potestad. — Causas de repudio, honras fúnebres y adopciones.	80
V. — RESUMEN DE LAS INSTITUCIONES ORIENTALES. — La familia de Oriente debe clasificarse en la barbarie.	89

CAPÍTULO III

La familia camítica y la de Heber.

I. — CIVILIZACIÓN DE EGIPTO. — Historiólogos modernos. — Mitología clásica. — Sacerdotes y extravíos populares. — Instituciones civiles y privilegios sociales. — El matrimonio y la poligamia. — Dignidad de la esposa egipcia. — Adulterio. — Educación é instrucción. — Deberes recíprocos en la familia. — Progreso.	93
II. — LOS NÓMADAS DE HEBER. — Costumbres patriarcales. — Autoridad del esposo é iniciativa de la esposa. — La poligamia, las concubinas y los esclavos en la morigerada tienda del nómada.	106
III. — LA LEY MOSAICA. — El caudillo Moisés y su gobierno. — Instituciones familiares. — Excesivo poder del padre. — Obediencia á la madre. — Nupcias. — Importancia de la unión de	

los esposos. — Valor moral de la esposa y afectos conyugales. — Instrucción. — Tutela y celibato. — La ley mosaica superior á las de su tiempo, tocante á la organización de la familia	111
IV. — RESUMEN DE ESTE CAPÍTULO. — Idilios del estado de transición.....	122

CAPÍTULO IV

La familia en Grecia.

I. — TIEMPOS HOMÉRICOS. — Fascinación de los recuerdos. — Abundantes datos históricos. — Poblaciones rudimentarias. — Los pelagos y Céerope. — La mitología no creó aquí privilegios de casta. — La familia y la sociedad civil en tiempos de Hesiodo y de Homero.....	127
II. — LICURGO. — Pensamiento dominante en Esparta. — Preceptos y máximas. — Nacimiento y educación del niño. — La espartana y la república ideal de Platón. — Unión de los dos sexos. — Monogamia y repudio. — Inmoralidad de costumbres. — Atroci­dad de las llamadas virtudes espartanas. — Los ilotas y los partenios. — Aislamiento y semi-comunismo.....	134
III. — SOLÓN. — Atractivos de Atenas. — Primeras instituciones del Atica. — Mitología y ceremonias vergonzosas. — La mujer ateniense y el matrimonio. — Las cortesanas y el progreso. — Magistratura de los <i>ginecónomos</i> y leyes encaminadas á proteger la familia. — Instrucción académica. — Patria potestad. — Esponsales y dotes. — Uniones entre hermanos consanguíneos y enlaces estériles. — Extranjeros, esclavos é influencia de las leyes políticas y sociales	142
IV. — SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA FAMILIA EN GRECIA. — El sentimiento de familia fué desconocido en Esparta, y el frenesí del arte, de libertad, de goces y riquezas mantiene á Atenas en el estado de transición hacia la perfectibilidad de la familia.....	156

CAPÍTULO V

La familia en Roma.

I. — LA CIVILIZACIÓN EN EL LACIO. — Confederación latina, usos y costumbres generales. — Los sabinos. — Sibaritas. — Nebulosidades de los primeros tiempos.....	161
---	-----

II. — COMIENZOS HISTÓRICOS DE ROMA. — Organización de Roma. — Patricios y plebeyos. — Orígenes del matrimonio en los juegos <i>consualia</i> . — Tanaquila. — Fórmulas legales del matrimonio. — Impedimentos legales. — El <i>paterfamilias</i> . — Amor filial y la mujer romana. — Afán de descendencia legítima y masculina. — Inmolación de criaturas. — Tribunal doméstico. — Imperio de la idea de patria.....	164
III. — LA GRAN REPÚBLICA. — Corrupción progresiva. — Culto de Baco y Saturnales. — Esplendidez arruinadora. — Examen de las instituciones y de la monogamia romanas. — Repudio. — Ceremonias nupciales. — Dote. — Ejemplos desmoralizadores. — Secta secreta de bacantes. — Matronas romanas y familia en los tiempos de decadencia. — Infames explotaciones. — Cuadro general.....	178
IV. — EL IMPERIO. — Crece la disolución á medida que se multiplican las conquistas y perfeccionan las leyes. — No se advierte progreso en las instituciones familiares con el Imperio. — Respeto á la ancianidad. — Decadencia del poder marital y pater-no. — Disposiciones contra el divorcio. — Los poetas eróticos y la desmoralización de los Césares	195
V. — SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA FAMILIA EN ROMA. — El mal ejemplo de las clases altas pervierte á la plebe, y todos los ideales justos se disipan.....	202

CAPÍTULO VI

La familia cristiana.

I. — EL EVANGELIO. — Nuevas creencias se oponen á las desmoralizadas costumbres. — La Iglesia y el Estado. — Influencia del espíritu cristiano en la familia. — Unidad é indisolubilidad del matrimonio. — Teorías cristianas. — Divorcio y concubinato.....	207
II. — EL ELEMENTO GERMÁNICO. — La monogamia y la rigidez de sentimientos en las tribus alemanas. — Lazos de íntima unión en el matrimonio. — Religión y costumbres germánicas. — Carácter de las mujeres. — El vigor de los hijos del Norte y la integridad del dogma cristiano son dos necesidades históricas que se completan para la regeneración de la familia.....	218
III. — LOS CÁNONES. — Trabajos de Justiniano I. — El derecho canónico en la organización de la familia cristiana. — Celibato	

	Páginas
religioso. — Empeñada lucha de la Iglesia contra los abusos y corruptelas.....	228
IV. — DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO. — Leyes escritas para regular las relaciones sociales. — El <i>Fuero Juzgo</i> , el <i>Fuero Viejo</i> de Castilla, el <i>Fuero Real</i> y las <i>Partidas</i> . — El <i>Fuero de Aragón</i> . — Etnarquía cristiana. — Carlomagno y estado de la familia en la Edad Media.....	236
V. — CONSECUENCIAS. — El realismo moderno y la fiebre de renovación social. — Nace un nuevo paganismo, y triunfan las antiguas seducciones sensuales. — Derechos de la mujer. — Teorías y doctrinas reformistas.....	243
VI. — VACILACIÓN ACTUAL. — No puede correr inminente riesgo la familia cristiana.....	249

CAPÍTULO VII

Comparaciones.

I. — LEY MORAL. — La emancipación de la mujer y los teóricos del sentimentalismo. — Razón de las instituciones cristianas á la luz del sentido común. — El repudio y la libertad.....	253
II. — LA MORALIDAD PAGANA Y LA CRISTIANA. — El patriarcado y el <i>matriarcado</i> . — Comparaciones históricas del sentimiento moral. — Frutos procedentes del organismo interno de la familia.....	258
III. — PARALELOS. — Así como de la religión de los pueblos derivan sus instituciones políticas, cabe apreciar por la organización de la familia el estado social. — Trabajos del Cristianismo contra la esclavitud. — Influencia de las transformaciones del hogar en la moral y en el derecho público y privado.....	270
IV. — LA CIVILIZACIÓN PAGANA Y EL CRISTIANISMO. — Concepto de la palabra <i>civilización</i> . — Sentido práctico de la familia histórica. — Civilización comparada de los hebreos. — El cristianismo trajo un fecundo espíritu de respeto al libre albedrío. — Manifestaciones de la cultura. — La constitución de la nueva familia es propicia á saludables reformas, y siempre más profundamente humana y civilizadora.....	276
V. — PROSPERIDAD DE LOS ESTADOS. — Espíritu de intransigencia y egoísmo. — <i>Homo homini lupus</i> . — Formalismos. — Antagonismo entre las fuerzas vivas. — Arte y ciencia. — Virtud y despegue de la vida. — Mejoras domésticas y grandes instituciones sociales. — Espíritu de propaganda en la cultura cristiana....	289

- VI. — RECOPILACIÓN. — El triunfo del dogma de un solo Dios y el predominio de la moral de una sola mujer en la familia han producido la civilización de que somos hijos..... 302

CAPÍTULO VIII

Impugnaciones é ideales.

- I. — LEYENDA PREHISTÓRICA. — Los reformistas y el cristianismo. — Fantásticos orígenes de la humanidad y teorías sin base. — Salvajismo primero, según algunos sociólogos modernos. — Contradicciones palmarias. — Supuesta evolución del progreso en la familia. — El socialismo y la emancipación de la mujer..... 307
- II. — LA CÉLULA SOCIAL. — Pintura de la familia como *célula*. — Los *microcynas* y las *plastitulas*. — El matrimonio acto *unilateral de voluntad*. — Alcance de la doctrina celular aplicada á la familia. — Fórmulas extrañas, inverosímiles y, sobre todo, deficientes. — El positivismo materialista pasó ya á la historia de los errores humanos. — Transformaciones de las teorías insostenibles, que conducen en último término á la *promiscuidad*... 320
- III. — LAS DOCTRINAS CRISTIANAS Y LA RAZÓN. — Lucha contra los procedimientos tradicionales de la familia. — Inutilidad de las impugnaciones contra el espíritu de la Biblia acerca de la noción *femenina*. — San Pablo y la fraternidad humana. — Supuesta hostilidad cristiana al matrimonio. — Opiniones de Proudhon. — El principio de preeminencia en la familia..... 329
- IV. — EXAGERACIONES CONTEMPORÁNEAS. — El matrimonio simple contrato civil. — Restauración de la doctrina utilitaria. — Tendencias de retroceso al paganismo. — La mujer y la familia en los Estados Unidos. — Triste evolución económica. — El derecho perfectible..... 340
- V. — DERECHOS Y DEBERES. — La filosofía y la familia. — La ley natural y la del progreso coinciden con el Evangelio. — Enseñanza de la mujer y ocupaciones á que está llamada. — La refutación y la experiencia. — Tipo del matrimonio perfecto. — Instrucción y educación de la familia. — Hijos é hijas: ley del cariño y de la obediencia. — La idea de igualdad absoluta no cabe en la de perfecta armonía..... 354
- VI. — DEDUCCIONES GENERALES. — Separar el matrimonio del elemento religioso es arrancar del elemento social la familia. — Errores acerca del progreso. — Una cosa parece el progreso

material y acumulable, y otra cosa el progreso contingente que á la moral se refiere. — La manera de ser de la familia revela los grados de prosperidad y cultura que nacen de la libertad humana. — El evolucionismo y las leyes del movimiento.....	369
---	-----

CONCLUSIÓN

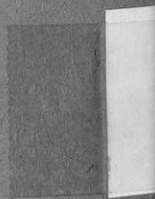
La familia debe su más seria y fecunda constitución al cristianismo. — Retroceso y desviaciones actuales de la idea cristiana. — Disolución del matrimonio. — El ideal de la familia es el ideal cristiano, y el paladión de todas las armonías puede perfeccionarse con la educación doméstica	377
---	-----

55. Plaza

UNIVERSIDAD DE HUELVA
BIBLIOTECA



0000015873



SOLER Y ARQUÉS

IDEAL

LA FAMILIA



FA
XIX
F 1
12

1887